



COMUNICADO AN-36/21

ASUNTO: SOLICITUD DETALLE DEVOLUCIONES PENDIENTES – TAM EP

APRECIAD@S ASOCIADOS DEL PAÍS:

Es de nuestro conocimiento que algunas agencias de viaje tienen aún pendiente el proceso de **DEVOLUCIÓN** por parte de la aerolínea **EMPRESA PÚBLICA TAM-EP**.

En este sentido, ABAVYT ha venido haciendo las gestiones correspondientes, realizando reuniones con el área comercial del TAM-EP, en la cual en fecha 20 de agosto 2019 se sostuvo una reunión y se entregó la solicitud de reembolsos pendientes de clientes de nuestros asociados, comprometiéndose el Tte. Cnl. Marcelo Bejarano - Gerente Comercial de la aerolínea para ese entonces, en la oportuna revisión y solución del caso.

En fecha 17 de septiembre 2019, obtuvimos respuesta por parte de TAM-EP informándonos que la solicitud de reembolsos de los clientes de las agencias de viaje ABAVYT, se encuentra en proceso minucioso de verificación proceso del cual a la fecha no tenemos respuesta alguna.

En fecha 6 de enero 2021, nos apersonamos a las oficinas del TAM-EP para entregar nuevamente una nota referente a las devoluciones pendientes que se tiene y nos sorprendimos al ver que las oficinas se encuentran cerradas y con notificaciones judiciales pegadas en la puerta.

Es así, que en fecha 6 de enero, se envía una carta a la ATT, con el fin de insistir en el tema, en beneficio de las agencias de viaje y su cliente. También nos apersonamos al Ministerio de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia con la finalidad de poner en conocimiento a esta instancia mediante una carta las devoluciones pendientes que tiene TAM-EP, dado que esta línea aérea es dependiente de esta cartera de estado.

En fecha 28 de febrero 2021, recibimos respuesta de la ATT, institución que ha iniciado los procesos necesarios para la restitución de los derechos vulnerados conforme a normativa vigente, por lo que se continuara con estas acciones, en el marco de la individualización de los reclamos o la respectiva representación de los mismos.

ABAVYT continua haciendo las gestiones pertinentes ante la **Empresa Pública TAM-EP** en referencia a las agencias de viaje que aún tienen pendiente la **DEVOLUCIÓN** de boletos aéreos, es así que la Empresa Pública TAM-EP nos solicitó nuevamente remitir el detalle de devoluciones pendientes a su instancia.

Al respecto y para poder remitir e insistir con el reclamo tanto a la aerolínea como a instancias superiores, solicitamos nos hagan conocer que agencias de viaje continúan con el tema de las devoluciones pendientes y prepagos, enviándonos una carta con el siguiente detalle:

- *Detalle Devoluciones Pendientes TAM-EP:*

N°	FECHA (Que realizó la solicitud de Devolución)	N° BOLETO	APELLIDO/NOMBRE

El correo al que deben enviar esta información es: info@abavyt.org.bo

La fecha límite de envío del detalle será hasta el viernes 30 de julio del año en curso.

Saludos cordiales.

Lic. Patricia Céspedes
Gerente General
ABAVYT NACIONAL

La Paz, 28 de julio de 2021